

## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 17**

Siendo las 10:30 horas del día Lunes 23 del mes de Marzo de 1998, se da por iniciada la reunión N° 17 del Concejo Municipal, siendo de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Presidente Subrogante en reemplazo del titular, don Walter Ramírez Urquieta, y los Concejales Señores Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Director de Obras Don Eduardo Venegas, el Jefe de Sección de Obras don Denis Baeza, el Funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- Bases, llamado Público "Extracción de Basuras".
- Petición de los Funcionarios de la Educación Municipalizada.
- Varios.-

Comienza la reunión el Concejal Ramirez, dando a conocer que esta reunión se citó el Jueves pasado, para ver las Bases de Licitación de basuras, agrega que este punto no se puede tratar por que el Jefe del Departamento de Obras se encuentran fuera de la Municipalidad, viendo unos problemas en el Área Rural. por lo tanto propone ver eol tema de la solicitud de los Funcionarios no Docentes de la Educación, quienes han solicitado ayuda financiaera para viajar a La Serena a una reunión de carácter gremial y recreacional.

Sobre este tema se consulta al Secretario, quien expone según él, no se puede dar curso a esta petición, por que no se trata de un seminario de capacitación para mejorar la calidad de funcionarios , sino más bien , es una actividad de tipo deportiva y gremial.

Luego el Concejal Pozo agrega que la convocatoria a esta petición fue mal hecha, dando a entender que se debería dar el dinero que solicitan los Funcionario de la Educación, ante lo cual se le hace ver que esto no se puede realizar por que legalmente no corresponde .

Expone el Presidente Subrogante, que como Concejo no se puede aprobar el financiamiento de esto, agrega el Concejal Rocha que sí se encuentra una alternativa para ayudar a los

Funcionarios de la Educación, el Concejo Municipal estaría presto para aprobar esta alternativa.

En forma de comentario el Presidente Subrogante, expone que lo primero que debió hacer el gremio es haber consultado desde la cabeza, Ministerio de Educación, para haber visto la posibilidad de como podían solicitar esta ayuda.

Posteriormente se trata el tema del Contrato de Extracción de Basura, y se acuerda que el Municipio realice un nuevo Contrato, por trato Directo, con el Sr. Juan Valenzuela Venegas, para la realización de los Trabajos de Extracción de Basuras por el mes de Marzo de 1998.

## HOJA N° 2 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 23.03.98

Posterior a este comentario ingresan a la sala el Jefe del Departamento de Obras Municipales, don Eduardo Venegas y don Denis Baeza, le da al bienvenida a la sesión el Presidente Subrogante, informandoles que unos de los puntos de esta reunión es la Bases de la Licitación de Basuras, comenta al respecto don Eduardo que son dos propuestas separadas, una de Extracción de Basuras y la otra de Áreas Verdes, y además lo único que se esta licitando es la Mano de Obra.

Comenta el Concejal Matamala, que es bueno el sistema de separar la Mano de Obra con la Maquinaria.

Consulta el Concejal Rocha cual es la diferencia entre el contrato antiguo que había, responde el Jefe de Obras don Eduardo Venegas, que este contrato es por cada 3 años, con un mínimo de 20 personas en Áreas Verdes y 30 personas en Extracción de Basuras, a modo de comentario el Secretario da a conocer que cuando el Gobierno sube el sueldo mínimo, también al Contratista se le sube el monto del Contrato.

El Concejal Rocha, consulta si hay algún derecho para cobrar a las personas por toda esa basura que sacan de sus casas y que incluso la votan en la calle, da a conocer el Secretario que hay una norma que Reglamenta el cobro del retiro de la basura, y que incluso se cobra un adicional cuando la cantidad de basura excede de 200 litros.

Da a conocer el Concejal Rocha, del problema que hay en calle Alcázar , de una casa vieja que está en mal estado y desmoronándose sola, agrega que con el último temporal que hubo la mayoría de las personas del Sector reclamaban que les cayó planchas de Zinc viejas, ratifica lo dicho el Concejal Matamala, además informa que este asunto se ha visto desde que el Consejo empezó a sesionar, responde el Director de Obras don Eduardo que este tema lo van a ver en Terreno.

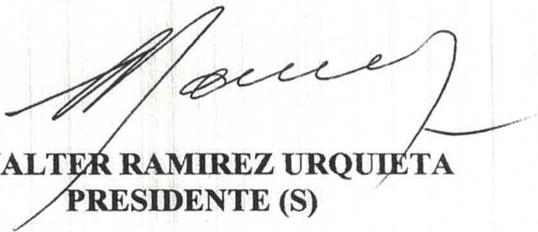
Se hace un breve comentario de la Pileta que esta a la entrada del Cementerio, dando a conocer que esta mal ubicada, por lo dificultoso que se hace para entrar, agrega el Concejal Matamala que en estos momentos que se van a comprar los Terrenos colindantes al Cementerio se debería hacer un Diseño para un Cementerio, completo.

Se consulta que pasaría en caso que el Director de Obras quisiera solicitar el cambio de un funcionario al Contratista, responde don Eduardo que si él solicitara tal cambio sólo tendría que comunicárselo al Contratista y él tiene que hacer el resto.

Informa el Secretario sobre los Vehículos Municipales, que cada vez que el Municipio solicite de sus servicios en días festivos, ya sean Sábado y Domingo, se tiene que pedir un permiso especial a la Gobernación Provincial, en el caso de los Vehículos arrendados tiene que ser el mismo sistema, y que últimamente no se está cumpliendo con este requisito en el caso de los vehículos arrendados.

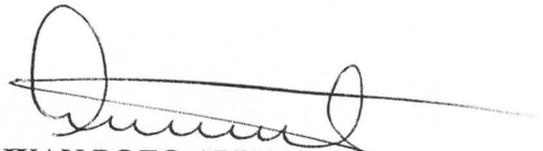
Expone el Concejal Ramírez, que se debería tener más fiscalización con respectos a los Vehículos Municipales, sobre todo en las tardes.

Posterior a este comentario sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:15 horas.



**WALTER RAMIREZ URQUIETA**  
**PRESIDENTE (S)**

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 17 DE FECHA 23.03.98**



**JUAN POZO ALVAREZ  
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE  
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES  
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUERO CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL**